

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KYPROSS S.A.", CELEBRADA EN QUITO D.M., EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

El día 07 de noviembre de 2017, a las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Antonio Castillo Oe1-464 y Av. Juan de Selis de esta ciudad de Quito, se constituye la Junta General de Accionistas de KYPROSS S.A. con la presencia de sus tres accionistas, a saber: i) **La compañía extranjera MARIUSAN LLC**, por intermedio de su apoderado para el Ecuador, **Dr. Rodrigo Salvador Granda**, según consta de la copia del poder que se adjunta al libro de expedientes; titular de 200.000 acciones de un dólar cada una; ii) **La compañía extranjera ZONA TECH LLC**, por intermedio de su apoderado para el Ecuador, **Dr. Rodrigo Salvador Granda**, según consta de la copia del poder que se adjunta al libro de expedientes, dueña de 150.000 acciones de un dólar cada una; y iii) **La compañía extranjera ICEMAN FOODS LLC**, por intermedio de su apoderado para el Ecuador, **Dr. Rodrigo Salvador Granda**, según consta de la copia del poder que se adjunta al libro de expedientes, dueña de 150.000 acciones de un dólar cada una; lo que dan un total de 500.000 acciones de un dólar cada una (USD 500.000), que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta el **Ing. Mauricio Rojas Berrú** y actúa como Secretario, el **Ing. Galo Miño Franco**, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes asuntos: **a) Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2016; b) Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2016; c) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2016; y d) Conocer el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio 2016; e) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara válidamente constituida la Junta, disponiendo que se proceda a conocer y resolver el orden del día acordado.-

**Primer punto del orden del día Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2016.**

Toma la palabra el **Ing. Galo Miño Franco**, Gerente General de la compañía, para informar a los accionistas sobre su gestión gerencial realizada durante el ejercicio económico del 2016. Indica en primer lugar que para el año 2016, los objetivos estratégicos resultados de la planeación realizada a finales del 2015, empezaron a ejecutarse, siendo los más importantes el posicionamiento de las marcas de la empresa durante el año 2016 para lo cual se implementaron algunas acciones con este objetivo. Se ha trabajado también en objetivos de

satisfacción del cliente, desarrollo y crecimiento del recurso humano e inversiones en herramientas de trabajo.

En lo referente al cumplimiento de ventas se alcanzó el 99% del presupuesto operacional, por lo que la gestión comercial fue exitosa durante el año anterior.

Durante el año 2015 se decidió cambiar la plataforma informática de la empresa con el objeto de mejorar los controles y la integridad de la información financiera, para la toma de decisiones. Este proceso se concluyó en el transcurso del año 2016.

Las ventas totales del año 2016, con respecto al año 2015, se mantuvieron en los mismos niveles. En cuanto a los gastos hubo un adecuado control presupuestario. Siendo los rubros de mayor importancia, las comisiones, publicidad y marketing, y gastos legales asignados a nuestros asesores, todos ellos con el fin de robustecer las marcas de la empresa en especial la marca ICEMAN.

Los activos de la empresa tuvieron un incremento que se centra en los dos rubros más importantes: i) Cuentas por cobrar a clientes, que tuvo un crecimiento del 12% en relación con el año 2015, ya que este año por la recesión económica, los clientes han solicitado más días de crédito, ubicándose los días de rotación en 32 días; ii) Por otro lado la compañía por una estrategia de seguridad, durante el año 2016 mantuvo sus activos más líquidos, cerrando la caja a fin de año con un saldo más alto del acostumbrado.

El capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2016, es lo suficientemente sólido para poder cumplir normalmente con las obligaciones contratadas por la empresa. Al 31 de diciembre del 2016 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

Los resultados económicos de la compañía, que se encuentran reflejados en los estados financieros, reflejan que pese a la situación económica del país, se ha logrado mantener un buen nivel de rentabilidad, manteniendo el ingreso y controlando el gasto, razón por la que la utilidad neta luego de participación a los trabajadores e Impuesto a la Renta, asciende a la suma de \$394.107, de los cuales se realizará la apropiación de la correspondiente Reserva Legal, como un paso previo a la acumulación de los resultados en la cuenta Utilidades no Distribuidas en el Patrimonio.

El Ing. Galo Miño Franco da lectura de su informe de gerencia, el cual es aprobado por unanimidad. Se adjunta una copia de este informe al libro expedientes de la compañía.

**Segundo punto del orden del día: Conocer el Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2016.**

En este momento, se concede la palabra a la CPA Marisol Calapaquí, Comisaria Principal de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe anual sobre las cuentas y estados financieros del año 2016, el mismo que es analizado por los presentes y como se hallan conformes con su contenido lo aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.

**Tercer punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2016.**

Con relación a este tema nuevamente toma la palabra el Ing. Galo Miño Franco para dar una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2016 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, que determinan la existencia de una utilidad neta de \$394.107. Los presentes muestran su satisfacción por los resultados económicos del año 2016, felicitan la gestión de la Gerencia y todo el equipo de trabajo y en consecuencia aprueban las cuentas y estados financieros del año 2016. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de la compañía.

**Cuarto punto del orden del día: Conocer el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2016.**

Se procede a dar lectura del Informe de Auditoría externa de la firma contratada para este efecto la compañía Auditora ARISTEA Arisauditcomp. Cía. Ltda., incluyendo la opinión sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016, misma que fue una opinión sin ninguna salvedad. Los presentes ratifican la gestión de la Gerencia tendiente a mantener una salud financiera del negocio y su continuidad.

**Quinto punto del orden del día: Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

Respecto de este asunto, el gerente general manifiesta que como el presente año es un año muy complicado por el entorno político, sugiere que éstas no sean inmediatamente distribuidas a los accionistas, esperando visualizar de mejor manera el flujo de la empresa y dependiendo de la situación de liquidez, se decida distribuirlos con posterioridad.

Discutido brevemente este punto, los presentes aprueban que la utilidad líquida del ejercicio NO sea repartida inmediatamente a los accionistas, y que se registren en la cuenta de utilidades por repartir, y que dependiendo de la liquidez económica que tenga la empresa, se tome una decisión más adelante.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 13H50. A las 14H20, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda

aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.

La Junta, en cumplimiento del Art. 35 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, dispone que se incorporen al expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; c) Copia del informe de gerencia; d) Copia del informe de comisario; e) Copia del Informe de Auditoría Externa; f) Copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.



Por MARJUSAN LLC  
Dr. Rodrigo Salvador  
Accionista



Por ICEMAN FOODS LLC  
Dr. Rodrigo Salvador  
Accionista



Por ZONA TECH LLC  
Dr. Rodrigo Salvador  
Accionista



Ing. Mauricio Rojas Berrú  
Presidente de la Junta



Ing. Galo Miño Franco  
Secretario de la Junta